

Guayaquil, 04 de abril del 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSISLIV, CONSTRUCCION DE SISTEMAS LIVIANOS S.A.
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, dirijo a usted(es) en mi calidad de CONSISLIV, CONSTRUCCION DE SISTEMAS LIVIANOS S.A. para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de Labores que comprende el Ejercicio Económico que termino al 31 de Diciembre del 2010 de la compañía. CONSISLIV, CONSTRUCCION DE SISTEMAS LIVIANOS S.A.

La empresa ha cumplido en lo que mas ha podido a pesar de la recesión económica que aun se pasa en el País de este modo cumplir a cabalidad con todos los requisitos de Ley. Esperamos que para los próximos periodos se superen todas estas falencias y poder lograr todas las metas trazadas esperando que se realicen nuevas transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra Compañía, enmarcada en los principios de control aplicados a las normas y procedimientos establecidos por las instituciones reguladoras, controladoras y de los Estatutos de la Compañía, en contribución al desarrollo productivo y por ende al engrandecimiento Económico de nuestro Ecuador.

Así mismo agradezco por toda su magnífica colaboración, cooperación, y respaldo brindado por los accionistas, ejecutivos y demas personal administrativo y de apoyo a mi administración en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, de ustedes.

Atentamente,


Nestor Hilaca San Lucas
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0905699575

